

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 14:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A. en las oficinas de la Compañía situada en el Km. 14 ½ Vía Daule en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

CIPROTEC S. A.	850.000	ACCIONES	850.000	VOTOS
DR. ANGEL GABRIEL AUAD HERALES	150.000	ACCIONES	150.000	VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el SR. Ing. ANTONIO FRANCISCO BADUY HUERTA, Gerente General de la empresa, como Secretario de la junta, el Gerente General de la empresa CIPROTEC S. A. ING. ANTONIO RACHID BADUY AUAD, el Comisario Titular C.P.A. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES quien ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO ENTRANTE
3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.012

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Juntas dispone dar lectura al Informe presentado por el ING. ANTONIO FRANCISCO BADUY HUERTA Gerente General de Plásticos Panamericanos Plapasa S. A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO ENTRANTE.

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estado de Situación Financiera, Estado Resultado Integral del Ejercicio económico del 2.012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. 1 NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2.013 concluyó el período para el cual fue designada la C.P.A. CECILIA ISABEL LOPEZ DAVILA como Comisaria de la Empresa, mocionan al nuevo comisario de la empresa Plásticos Panamericanos Plapasa S.A. al Sr. C.P.A. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES para el nuevo período de un año para que cumpla esta función. Su moción es aceptada por la sala, y en consecuencia es elige el C.P.A. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES como Comisario de la Empresa, por el período comprendido hasta el 31 de Marzo del 2.014.

4.2 NOMBRAMIENTO DE AUDITOR

Se procede también a la reelección del Auditor Externo SR.ECON. MANUEL SUCO CARDENAS por el período comprendido hasta el 31 de Marzo de 2.014, por resolución unánime de toda la sala.

5. REPARTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.012

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Gerente General de Plásticos Panamericanos Plapasa S. A., ING. ANTONIO FRANCISCO BADUY HUERTA. El Presidente de la Junta indica que considera prudente que el Resultados del ejercicio económico del año 2.012 se distribuya siempre cuando tenga liquides la empresa y se cumpla con las Leyes Fiscales del Ecuador.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.

Antonio Francisco Baduy Huerta BMA.
Presidente de la Junta.

Dr. Angel Gabriel Auad Herales
Accionista.

Ing. Antonio Rachid Baduy Auad.
Secretario.

CPA. Victor Hugo Parrales Aragon
Comisario Principal